

El Porvenir de León

AÑO LV

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 5.515
Fue de la Capital
3 pesetas al mes.

Precios de suscripción

En la Capital 1.50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 20 de Febrero de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales.
Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital
3 pesetas al mes.

Candidatura liberal ministerial

Candidatos electos

La Bañeza, D. Antonio Pérez Crespo

Astorga, D. Manuel Gullón

Murias de Paredes, D. Tomás Rodríguez

Ponferrada, D. José López y López

Candidatos que luchan

La Vecilla, Excmo. Sr. Conde de Sagasta

Valencia D. Juan, D. Mariano Alonso Bayón

Sahagún, D. Juan Barriobero

León, D. José Eguiagaray

Riaño, D. Carlos Merino Sagasta

DE POLÍTICA

LA FUERZA DE LA IMPOTENCIA

El partido republicano está herido de muerte. Bombos, platillos y cohetes para jalar los actos de propaganda, queriendo engañarse ellos mismos, porque es muy duro resignarse a sufrir un descalabro.

Varias veces hicieron sonar la trompa revolucionaria, pero, al ver el estado de sus filas, se han dado cuenta de que no hay remedio, que el desastre es inevitable, que se hallan ya en el plano de una enorme pendiente, a cuyo final una sima promete ser la tumba de los prevaricadores del ideal.

Impotentes, vencidos a la nada, echaron mano de los socialistas, se coligaron con elementos monárquicos, haciendo alarde de una fuerza que es ficción.

Esa masa heterogénea, esa amalgama incomprensible, no podía producir los frutos por el republicanismo apetecidos.

Lejos de realizar obras de beneficio colectivo, de buscar soluciones al complejo problema actual, han pasado el tiempo en pequñeces caciquiles, satisfaciendo bajas pasiones, realizando aspiraciones personales; de aquellas promesas hechas a los que llamaban correligionarios, sólo queda el recuerdo, que es un terrible acusador.

Los socialistas reclaman su anterior independencia, están convencidos de la ineptitud de los republicanos, de la ambición desmedida; han

adquirido la certidumbre de que con ese lastre nunca podrán realizar sus aspiraciones.

Sólo unos pocos, los que tienen los ojos vendados, los que negocian con el ideal, hacen el juego, prestan apoyo a un partido reducido a la mayor impotencia.

De poco sirve que los mercaderes, los viajeros de ideas hagan el último esfuerzo, utilizando medios que son una vergüenza; los hombres dignos condenan con energía lo que en otro país sería bien castigado por las leyes.

La burguesía republicana, que pretende sostener más tiempo el pacto con los trabajadores, comienza a darse cuenta de la imposibilidad; la negativa rotunda del proletariado español, deja en la mayor impotencia a los que se hallan aislados de la opinión.

Es la fuerza de la impotencia la que les condena al ostracismo político.

El gorro frigio se eclipsará muy pronto, y veremos cómo esos parlanchines sempiternos, que abundan en palabras, pero que carecen de ideas positivas, evolucionan hacia otro medio, para hacer más factible su acceso al Poder.

No es la forma de Gobierno, es el Gobierno mismo lo que les sugestióna; son las ansias de poder, para convertirse en monopolizadores, ya que antes no pu-

dieron pasar de la categoría de negociantes.

Próximo el final de la farsa, aparecerán tal como son, sin antifaz que los encubra.

El crecido número de cómicos, que tienen su escenario en el solar de la revolución, verá la imposibilidad de sostener más tiempo la farándula.

Impotentes para engañar al pueblo, lo serán también para empujar la carreta desvencijada.

Suenan los últimos toques de la trompa republicana...

Electores de León: D. José Eguiagaray representa el orden, el afecto a la monarquía, la oposición a que España intervenga en aventuras bélicas, de positivo descalabro.

Votad su candidatura y contribuiréis a que en nuestra patria no se desencadene el desorden, la anarquía, la revolución. Defenderá, como siempre, los intereses de León, por encima de miras partidistas.

Demostrad el día 24 que en España hay hombres conscientes de sus actos, que no se dejan conducir por predicciones farandulescas.

A los electores de La Vecilla

Por ser de gran interés, damos a conocer a nuestros lectores, la carta que el Excelentísimo Sr. Conde de Sagasta ha enviado a los electores del distrito de La Vecilla.

Dica así:

«Sr. D...

Mi querido amigo: Desaparecidos los motivos transitorios que, de acuerdo con V. y demás amigos de ese distrito, me impusieron la abstención de representarle personalmente en las Cortes, últimamente

disueltas, y con cuya representación de antiguo me honraba; hoy, atendiendo a requerimientos de mis queridos amigos de siempre, a los que jamás me sustraje, y obedeciendo a los sentimientos que, por ellos, siempre me guiaron y que al satisfacerlos de nuevo me propician el cumplir con afectos sinceros nunca por mí olvidados, vuelvo a presentar mi candidatura en la elección convocada para el próximo día 24.

El breve lapso de tiempo en que, por cariñosa y para mí muy agradecida bondad de ustedes estuve sin ostentar esa representación, de tantos años, ha acrecentado mis deseos de continuar mereciendo la confianza de ese para mí querido distrito de La Vecilla.

Aprovecha esta oportunidad para saludarle muy afectuosamente su antiguo amigo, Fernando Merino.»

De "La Demo" de ayer

«Nos aseguran que gracias a las gestiones que venía realizando el concejal socialista señor Carro, como presidente de la Federación local de sociedades obreras, y por el Sr. Andrés, como alcalde, se ha concedido una importante cantidad para el arreglo de la Escuela de Veterinaria, arreglo que pidieron en primer lugar el claustro y estudiantes de dicho Centro docente.

Celebraríamos que se confirmase la noticia.»

Esta noticia se encabezó con un título muy inocente.

Nosotros nos alegraríamos que fuese cierta; pero no estamos conformes con lo de las gestiones del compañero Carro y (en segundo lugar) del señor Andrés, pues nos parece que hace la friolera de un lustro está aprobado un presupuesto de treinta y seis mil y pico de pesetas, con destino a hacer obras en la Escuela Especial de Veterinaria de León. ¿No es así? Esa cantidad no ha podido ser enviada antes, porque, según manifestaciones de un alto funcionario del ministerio de Instrucción pública, no obstante estar aprobado el presupuesto, no había ninguna cantidad asignada en la Sección de Veterinaria por haber atendido a otras necesidades.

Nos parece, que cuando la protesta de los escolares, hace un año, los que más se interesaron en este asunto fueron los señores Merino y Eguiagaray, quienes trabajaron con verdadero interés para que tal asunto quedara resuelto satisfactoriamente. A dichos señores les prometieron que cuando a la Sección de Veterinaria se le asignara cantidad suficiente, enviarían al Sr. Director de la Escuela Especial de Veterinaria de León, la cantidad que se le adeudaba para reparar, en lo posible, el edificio, mejorar el material de enseñanza y otras cuantas cosas más...

Tomaron parte en la batalla varios alumnos; y digo batalla, porque pretendían trasladar la Escuela a Valladolid, Palencia, Barcelona y hasta Sabagún, donde se facilitaban locales para su implantación.

De forma que este movimiento revolucionario fué ejecutado

por representantes del pueblo, por el claustro de profesores y por los alumnos que, luchando con más unión que luchan otros... con fe, entusiasmo y persistencia, hicieron opción al mérito, y tardó o temprano serían recompensados.

¿Qué ha hecho el compañero Carro y quién es para hacer algo? ¿Qué ha hecho el Sr. Andrés y qué noticias tenía de este asunto?

Nos atreveríamos a asegurar que el primero no ha puesto los pies en la Escuela más que en tiempo de elecciones, y en cuanto al segundo (según sus compañeros de categoría inferior), debía haber visitado aquel Centro docente y gestionar que aumentaran el presupuesto, aprobado hace cinco años.

Puede ser que entonces nos hicieran creer lo de los gestiones; pero hoy, no, infelices.

Esta noticia insensata, es como las que se dedican a propalar por las aldeas los republicanos, diciendo que les construirán el puente de la Corredera.

Hace falta tupé. Con la mayor serenidad, niegan que los liberales, mejor dicho, el Sr. Eguiagaray, ha conseguido, con su asiduo trabajo, que se subasten las obras de construcción del citado puente, y con un cinismo inaceptable, prometen hacerlo ellos.

Ahora les creamos capaces de todo.

A esa obstinación del órgano de los republicanos, que niega contra viento y marea, sólo hemos de oponer lo dicho en el número del lunes: *El puente de la Corredera ha sido concedido por las gestiones de don José Eguiagaray, quien pidió y obtuvo del ministro de Fomento, lo que es de gran interés para los pueblos de esta comarca.*

¿Está claro? Pues si no lo entienden, lo diremos mañana con letras más grandes, por si son miopes.

Ciudadanos leoneses, no os dejéis engañar.

Ciudadanos leoneses: En España es necesario tener energía, valor suficiente para acabar de una vez con los desaprensivos, con los que aspiran a mangoñear el poder.

Son los que hablan de revolución, los que simpatizan con la anarquía, con el desorden.

Impotentes para luchar ellos solos, buscan apoyo en los trabajadores, en los que no se dan cuenta del engaño de que son víctimas.

No os dejéis embaucar, electores leoneses, que bien merece la pena de probar que aún hay conciencia, dignidad en España.

DE ELECCIONES

Las noticias que se reciben de los diferentes distritos, no pueden ser más satisfactorias.

Aunque el órgano del bloque haga equilibrios, no podrá ocultar la verdad.

El Sr. Molleda sufrirá un desengaño enorme, pues en los diferentes pueblos del distrito de Riaño, se hallan satisfechísimos

con la presentación de D. Carlos Merino Sagasta, y lo exteriorizan en todo momento y lugar. Personas bien enteradas, nos dicen que el candidato Sr. Merino Sagasta, recibe el testimonio de afecto y de leal adhesión de los electores.

Suponemos que el Sr. Molleda se irá convenciendo, si no lo está, de que no puede ser.

Dice el órgano incoloro que ha empezado el desahucio en las filas morinistas. ¡Pobrecillos! Vaya un tupé que se necesita para decir semejantes vaciedades!

Y eso que representan según dicen —la cultura, la verdad, el cetera, etc. Señores de la propensión, por los clavos de una puerta vieja, que nos hacéis de reir.

¿Miedo a vosotros el méritismo?

El día 24 lo veréis. ¡Pobrecillos! ¡Pobre príncipe Pablo!

Advertencia general

Los socialistas hacen el juego a los republicanos. Llegan a pedir miles de pesetas por una colección de votos. ¿Hay en todo esto un átomo de dignidad? ¿Hay uno sólo que proteste contra la serie de casos vergonzosos que se dan y que desprecian al partido de los obreros?

Lo dudamos...

El superhombre D. Alé V, jefe de negociaciones de la plaza real, conal, en un arranque de poder, dice, por medio de la vieja reumática, unas cuantas groserías a nuestro estimado amigo el Conde de Sagasta.

No nos sorprende. Los que se erigen en almacénistas de sabiduría, de educación, los que venden patentes de intelectualidad, los que lo son todo, dan así pruebas de respeto. Y pensar que alguno de ellos, no ha mucho, que dobló la rodilla para pedir protección...

EL LÁTIGO

Chín chín político

...dando, señores, entran a ver la farsa, el chín chín político socialero, que la representación toca a su fin.

La farándula multicolor hace piruetas nunca vistas; da saltos estupendos, charla de una manera sempiterna.

Estamos en la última parte de la función. Pasen, pasen, que es gratis, no cuesta absolutamente nada.

No se detengan, porque luego será tarde. Vengan a ver los faranduleros desgastándose en hacer los comulgar con ruadas de molino.

La risa desquijarante les producirá un gran malestar; pero todo se perdona por ver la terminación de la farsa republicano-socialera.

Pasen, señores, pasen. Chín chín, chín chín.

Para trabajos tipográficos la

Imprenta Moderna

Desvergüenzas sin lógica

Así, tan sólo con la frase que encabeza estas líneas, podría contestarse todo el pedestre artículo que ayer coloca a sus lectores *La Democracia*. Pero nosotros no perdemos la ecuanimidad por nada, aun cuando nos asegure *La Democracia* que estamos derrotados y sin dos votos en el distrito de León, y que nuestro querido jefe se va a quedar sin acta desde que al afortunado Castaño le dió por ir a hacer cabriolas a La Vercilla, *esfumando* unas pesetas; nosotros que, a pesar de todos estos tristes augurios, no perdemos la serenidad, en honor a nuestros lectores, vamos a responder en corto y por derecho al periódico republicano, probando el calificativo que damos al artículo *democrático* en cuestión.

Desvergüenza se necesita para soltar en letras de molde, cuando no se tienen concluyentes pruebas para demostrarlo, el que el Sr. Eguiaray no ha conseguido nada en el asunto del puente de la Corredera, y aun más cinismo es menester para decir que nosotros pretendemos engañar a los incautos con no saben qué concesión. Debieras saberlo, *Democracia* cinica, porque las cosas de León te interesan mucho; nosotros, ya ves, te habíamos reservado el verternos de esta real Orden del Ministerio, porque pensábamos que debiéndose a Coque, o a Castaño, o a Carro, o a Pallarés, lo jalearias, pero ahora resulta que no sabes una palabra; siempre fuiste ignorante como tú solo; pero ya que no sabes una palabra y te enteras ahora, cuando nosotros hemos dado cuenta de ello, ¿por qué no te callas por lo menos? ¿No ves que haces el ridículo? La R. O. existe, la envió el ministro de Fomento, que es muy amigo nuestro, para que te enteres, y a quien le tenemos muy recomendado el asunto de este puente de la Corredera, aunque te parezca mal.

Por eso si tú leyeres esta R. O. y vieras que dice que «si V. S. estima conveniente reformar el presupuesto, lo haga con carácter urgentísimo»... no harías tan tontos argumentos.

El Ayuntamiento de León hará lo que le dé la realísima gana, y rechazará el puente si se fia de los republicanos, pero conste que hasta ponerlo en punto de que el Ayuntamiento lo rechace, se debe al Sr. Eguiaray. No, el puente se hará, saldrá a nueva subasta con reforma en el presupuesto, habrá postor, o sea contratista, y se adjudicará, haciéndose cuanto antes la obra. Sensible es el retraso con que se hace, ¡30 años! ¡Toda la influencia del mundo y no hacer este puente...! ¡Qué amor a León! ¡Enteraros, leoneses!

Vuestro candidato «no necesita burdas estratagemas» ¡seréis frescos! ¡Y esas cartas que circulan por los pueblos de cierta persona que debe muchos favores al Conde de Sagasta y que está muy unido al Sr. Azcárate, ofreciendo caminos y no sabemos cuántas cosas? Nos aseguraban ayer que por el distrito peregrinan cartas de esta índole. ¿Serán apócrifas? En to-

do nos ponemos, porque hay gentes que enloquecen en ciertos casos; pero la estratagemas será aún más burda.

Si os sobran, u los faltan votos, el pueblo lo dirá el domingo; pero desde luego hay que poner que os sobra desvergüenza y os falta lógica. Vosotros sois así.

A LOS CATÓLICOS

Copiamos de *Diario de León*: «Con carácter de urgencia deben acudir todos, ricos y pobres, patronos y obreros, a sofozar el incendio social, cuyas siniestras llamaradas ya han iluminado el suelo patrio y que tiende a crecer siempre con miras destructoras. Mientras tanto, algunos agitadores se aprovechan del malestar general del obrero, con fines políticos; lejos de buscar la mejora y acrecentamiento de sus intereses profesionales, los dificultan y aun los impiden, y exasperan el mal con huelgas sistemáticas, impuestas por una minoría a toda la clase obrera, llevando habitualmente el hambre y la tristeza a miles de hogares generalmente cristianos, constituidos a la sombra de la Iglesia con la bendición de Dios.

Tengan todos presente, decía Pio X en memorable y áureo documento, que ante el peligro de la religión o del público, a nadie es lícito permanecer ocioso. Ahora bien: los que se esfuerzan por destruir la religión o la sociedad, ponen la mira principalmente en apoderarse, si les fuera dado, de la administración pública y en ser nombrados para los cuerpos colegisladores. Por tanto, es menester que los católicos eviten con cuidado tal peligro, y así, dejados a un lado los intereses del partido, trabajen con denuedo por la incolumidad de la Religión y de la Patria, procurando con empeño, sobre todo esto, a saber: que tanto a las asambleas administrativas como a las políticas del Reino, vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo.»

¿Está esto claro? Los católicos de Ruano y de León, *pueden, no deben votar a los patrocinadores de los socialistas, de los enemigos del orden.*

No lo decimos sólo nosotros, lo dice *literalmente, terminantemente*, el órgano de los católicos leoneses, *Diario de León*.

EL ROBO DE AYER

A las ocho y media de la noche de ayer, se cometió un robo en el almacén de curtidos de la señora viuda de Lubén.

Inmediatamente después de tener noticia del suceso, uno de nuestros redactores fué a informarse para dar cuenta a los lectores.

Nuestros informes

A las ocho y media de la noche de ayer, un hombre anciano paseaba tranquilamente por la acera de la casa de la señora

viuda de Lubén. Abrió la puerta y dos individuos salieron, llevando siete pieles de cabra y un cuero de vaca.

Los vecinos del barrio, Ceferiño Maraña y Julián Fernández, detuvieron a los ladrones con las pieles robadas, en el momento en que intentaban darse a la fuga.

El cómplice que les abrió la puerta, no pudo ser detenido, porque huyó precipitadamente.

Los cacos han ingresado en el Hotel de Puerta Castillo, a disposición del señor Juez de Instrucción.

NOTAS CORTESANAS

LA POLÍTICA Y SUS HOMBRES

EL SEGURO DE GUERRA

Firmó S. M. el real Decreto concerniente al seguro marítimo de guerra, cuya importancia es bien notoria, dando la intensidad de la campaña submarina.

Según su articulado, se declara obligatorio el seguro de guerra de la tripulación, y en su consecuencia, las entidades dedicadas al transporte marítimo, deberán asegurar al personal que constituya la dotación de sus buques, ya sean de vapor o de vela, en el Comité del Estado, siempre que contraten con él el seguro de la totalidad o parte del valor de la nave, y en cualquiera de las Compañías particulares autorizadas legalmente para esa clase de operaciones.

La cuantía de las indemnizaciones, será necesariamente la que fijó el Estado en el artículo 4.º del reglamento de 7 de mayo de 1917. Quedan exceptuados de la obligación del seguro los navieros que, de acuerdo con el personal, tengan convenidas indemnizaciones en cualquier forma, ya para el caso de muerte, ya para el de inutilización total o parcial, siempre que el importe de aquéllas no sea inferior a las establecidas en el citado reglamento.

Si alguna de las entidades navieras faltase al cumplimiento de lo preceptuado, quedará obligada, caso de siniestro, al pago, por su propia cuenta, de las indemnizaciones que, de haber contratado el seguro, habrían correspondido a los tripulantes víctimas del accidente, o a sus derechohabientes. El Comité creado se denominará en lo sucesivo Comité oficial del Seguro marítimo; y se fija en 30 pesetas el importe de las dietas asignadas a cada uno de los vocales del Comité, por su asistencia a las sesiones del mismo, no pudiendo exceder de 750 pesetas el total de las dietas abonables a cada vocal.

Como se vé, el Decreto abarca todos los extremos necesarios para garantía de las tripulaciones, cuya indemnización se ajustará a los siguientes tipos: En caso de muerte o incapacidad permanente o absoluta para todo trabajo, causadas por accidentes de guerra, el capitán, 40.000 pesetas; primer oficial, 30.000; segundo, 25.000; tercer oficial, 20.000; médico, 2.000; capellán, 20.000; sobrecargo, 15.000; telegrafista, 15.000; primer maquinista, 20.000; segundo, 15.000 y el resto de la tripulación, 10.000.

En caso de incapacidad parcial, aunque permanente, las indemnizaciones serán del 50 por 100 de los tipos anteriores.

Este decreto era una necesidad ineludible. No podía dejarse a las tripulaciones a merced del egoísmo de las casas navieras y al doloroso riesgo de la campaña submarina. Ahora al menos, al luto no se añadirá el hambre, y en los hogares de la gente de mar, no serán tan trágicas las consecuencias de esta guerra desoladora. Oprimía el corazón visitar los pueblos costeros de nuestro litoral. No se veían más que huérfanos y viudas desamparados, luchando con la mise-

ria. El Estado no podía ser insensible a estos espectáculos deprimentes. Con este decreto realiza una obra de justicia que será alabada de todos. Medidas así son las que afianzan a los Gobiernos y llevan la gratitud al corazón popular. Si a ellas siguen disposiciones radicales que re-

suelvan de una vez el grave problema de las subsistencias, ya verá el Gobierno cómo no hay revoluciones ni motines. El pueblo es noble y sabe agradecer lo que se hace en su provecho.

LUIS CARRILLO

(Prohibida la reproducción)

“El Herald de León,, ha dejado de ser órgano del partido liberal, convirtiéndose en defensor de la “política conservadora,, que representan los Sres. Carballo y Molleda.

El único órgano del partido liberal es “El Porvenir de León,,

NOTICIAS

A nuestros correligionarios

Cuantos deseen adquirir o facilitar datos relacionados con la lucha electoral, deben acudir todos los días, de ocho a nueve de la noche, a casa del Sr. Conde de Sagasta.

Teatro

Ayer estuvieron muy concurridas todas las sesiones de cinematógrafo que se dieron en el teatro. Proyectaron el primer episodio de la película «Judex» que es muy interesante.

Hoy, miércoles, a las siete y a las diez, se celebrarán sesiones de cinematógrafo en el teatro. Se estrenarán la primera y la segunda jornada de la maravillosa Novela cinematográfica «Judex» titulada esta última «La Expiación.»

Además se proyectarán otras interesantes películas.

El miércoles la tercera jornada titulada «La Jauría Fantástica.»

Doctor L. Fernández Seiva

Especialista en enfermedades de la piel y gémto urinarias. De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.

Consulta de diez a una

Defunción

Ayer falleció, a los 59 años de edad, D. Francisco Rodríguez Alvarez.

El entierro se verificó hoy a las diez de la mañana, al cual asistió numeroso público.

Acompañamos en el sentimiento a su afligida viuda, D.ª Griselda Fernández y demás familia.

Suicidio

Dicen de Ponferrada, que en el pueblo de Caponaraya se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el comerciante Antolín Fernández.

Se cree que la fatal resolución obedeció a un acceso de locura.

Necrología

Ha subido al cielo la niña Tomasa Martínez Díez, a los cinco meses.

Damos nuestro pésame a sus afligidos padres.

Ha fallecido en esta capital, a los 19 años de edad, el obrero del depósito del norte, Máximo Díez Prieto.

Enviamos a la familia del finado nuestro pésame.

Nuevo colaborador

Muy en breve honrará nuestras columnas al conocido escritor y querido amigo nuestro, D. José Prieto Maestro.

Conferenciante

Ha salida para Oviedo nuestro particular y querido amigo, D. José María Vicente y López, Director de la Escuela Normal de Maestros.

El muy culto catedrático, dará en la capital de Asturias, dos conferencias de extensión universitaria.

Deseamos al querido Maestro feliz viaje.

A los suscriptores

Para evitarnos gastos que se originan con la tirada de mayor número de ejemplares de los debidos, rogamos a los suscriptores de la capital que no deseen este periódico y se le estemos mandando, pasen aviso a la Administración, o se lo comuniquen a la repartidora; y a los de fuera les agradecemos nos lo comuniquen, siempre que no lo necesiten.

Jefe de estación

Se ha posesionado de la estación de Astorga, el nuevo Jefe recientemente nombrado, D. Gabriel de Gomilla.

Audiencia

Esta mañana se vió en la Audiencia el juicio oral de una causa seguida por el Juzgado de Valencia de Don Juan, contra Leoncio Lozano, acusado por el delito de homicidio por imprudencia.

Acusó el Sr. Fiscal y defendió al procesado el Sr. Roa. El Jurado de Valencia, dictó veredicto de inculpabilidad por la que el Tribunal absolvió al procesado.

También se celebró esta mañana el juicio oral seguido por el mismo Jurado, contra Almacio Tejerina, por el supuesto delito de abusos deshonestos.

Defendió el procesado al señor Fraile.

Mañana daremos cuenta del resultado de este juicio.

Clínica operatoria

del Dr. CODARQUE

Sala de operaciones para intervenciones asépticas.

Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9—LEÓN.

—Teléfono núm. 64.—

Para «El Herald»

No contestamos a los chicos de *El Herald*, porque creemos que no merece la pena.

Hay insolencias que deben despreciarse. Sólo sabemos decir que los chicos de esta redacción saben ser hombres donde hay hombres. Y nada más.

Del robo de ayer

Los individuos que ayer cometieron el robo en el almacén de la señora viuda de Lubén, se llaman José Calderón, Gabriel Monterinos y Eugenio Vega, estos dos últimos son naturales de Valladolid y el otro de Zamora.

SE ARRIENDA un local propio para taller o almacén, frente a la Escuela Normal de Maestros. Darán razón en la Administración de este periódico.

De sociedad

Se encuentra entre nosotros la bella y distinguida señorita Julita Solar Quintes, pasando una temporada al lado de su hermana la profesora auxiliar de francés de esta Normal.

Sea bien venida

Una frase de Molleda
¡Que razón tenía Octavio
Si me hubiera retirado... sal!
varia mis pesetas y mi honor!
Hoy, ya es tarde, todo se perdió.

Memoria

Hemos recibido, acompañado de un atento B. L. M. del Sr. Director del Banco Mercantil, la «Memoria» de este importante establecimiento de crédito, correspondiente al ejercicio de 1917 y aprobada en junta general de accionistas del 18 del corriente mes.

Agradecemos la atención que ha tenido el Sr. Gutiérrez Oria y prometemos ocuparnos con alguna extensión de la citada «Memoria».

Para mañana

Por exceso de original dejamos para mañana una nota sobre la actitud adoptada por los oficiales de Correos de la capital.

PIELES

Buen comprador en mar-tas y garduños primera.

Curtido

Radium

Descuentos especiales al comercio.

Esparteros 4, MADRID.

Viajero

Con motivo del fallecimiento de su hijo Antonio, ha salido para Córdoba, el catedrático de esta Escuela especial de Veterinaria, don Aureliano González Villarreal.

Lé damos nuestro sentido pésame.

Otro robo

Comunican de La Pola de Gordón, que el día 18 del actual, se cometió un robo en el domicilio del Maestro de aquella localidad.

Los ladrones para llevar a efecto su obra, descerrajaron varias puertas, consiguiendo llegar donde el Maestro tenía el dinero, llevándole 60 pesetas y una libra de chocolate.

Como presuntos autores del hecho, han sido detenidos Nicolás Villar, Antonio Parelo González y Salustiano González.

Detenido

Ha sido detenido en esta ciudad, Alfredo Peña Morán, de 20 años de edad, natural de Gijón, el cual se halla reclamado por aquel Juzgado por creerle autor de la sustracción de una cartera.

Dicho sujeto ha ingresado en la cárcel.

Nuevo teléfono

Por la Dirección general de correos y Telégrafos, se ha acordado la instalación del teléfono en el pueblo de Turcia, distrito de Astorga.

Edicto

A las diez de la mañana del domingo, 24 del corriente, se reunirá el Ayuntamiento para tallar o reconocer a todos los mozos, que con veinticuatro horas de anticipación lo tengan solicitado, según dispone el art. 108 de la Ley de Reemplazos, por hallarse ausentes del municipio en que han sido alistados y tener su residencia en esta ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

León 20 de Febrero de 1918.—El Alcalde.

Minas

Por D. Alejandro Pison Quintana, vecino de Valmaseda (Vizcaya), se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, una solicitud de registro pidiendo 18 pertenencias para la de hulla llamada «Despreciada», en el término de Fuentes de Peñacorada, Ayuntamiento de Cistierna.

El mismo interesado pide 19 pertenencias para la de hulla llamada «Guzman 2.ª» en el paraje El Encinal, término de Aleje, Ayuntamiento de Crémenes.

Antonio López Robles

Avenida del P. Isa, Letra C.—LEÓN

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

PARA ÚLTIMAS CREACIONES EN
Corbatas, Guantes, Camisas, Paraguas y Artículos de regalo,
LA PERFUMERIA CASA PRIETO CERVANTES, 1

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ÚLTIMA HORA

(Madrid, 20 a las 3 tarde)

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros que se celebre hoy, tratarán con gran extensión lo relativo a las notas diplomáticas entre los Gobiernos alemán, español e italiano, con motivo de los torpedeamientos que ya conocen nuestros lectores.

La situación de España

Un peródico de la mañana hace interesantes declaraciones respecto a la situación interior y exterior de España. Dice que nos hallamos en una situación crítica respecto al problema interior, que se han enturbiado nuestras relaciones exteriores por las notas y contranotas entre los gabinetes de Madrid y Berlín.

Agrega que se nota un marcado movimiento sindicalista y anarquista. Pide que se declare la situación de España, para saber a qué atenerse

Como en el frente

Madrid se halla dividido en zonas militares, al mando de cada una de ellas, se halla un jefe del ejército.

El Gobierno ha tomado toda clase de precauciones para evitar cualquier trastorno en el orden público y reprimir inmediatamente el menor intento revolucionario.

Los Bancos y casas de crédito, continúan custodiadas por fuerzas de la guardia civil, de seguridad y policía.

Noticias interesantes

Se sabe positivamente que el Presidente del Consejo tiene noticias interesantes respecto al movimiento sindicalista de que antes hemos hablado.

Aunque la policía ha estado

algo deficiente, el Gobierno se halla en posesión del secreto y podrá evitar que surja un conflicto para el país.

Tranquilidad general

Hablando con los periodistas manifestó el jefe del Gobierno, que en todas las provincias reina absoluta tranquilidad.

La unión del partido liberal

El presidente del Consejo ha dicho, que el haría cuanto estuviera de su parte para facilitar la unión de las diversas fracciones del partido liberal. Agregó que también haría cuanto estuviera de su parte, para conseguir la unificación de todos los elementos monárquicos.

Pablo Iglesias, en Gobernación

Hoy ha estado en el Ministerio de la Gobernación, el jefe del partido socialista, don Pablo Iglesias.

Regreso de un ministro

Ha regresado a Madrid el ministro de Instrucción pública, el cual sufre alguna fiebre, pero esto no le impidió asistir al Consejo que se celebra hoy.

La bandera de la Academia

Ayer llegó la bandera de la Academia.

Era portador el jefe de tan gloriosa institución.

A recibir a la comisión de la Academia, bajó numeroso público, jefes y oficiales de los distintos cuerpos de esta guarnición y una compañía del regimiento de Wad-Rás, con la banda de música.

El inmenso público que llenaba el andén, saludó y vitoreó la bandera de la Academia.

Fué conducida al cuartel de María Cristina, donde se aloja el regimiento de Wad-Rás, llevándola en automóvil.

A Palacio

A las once de la mañana de hoy, fué llevada la bandera a Palacio por el oficial de Usares de Pavia, don Ramón Gira, haciendo los honores una compañía que fué a esperarla a la estación.

Fué colocada en el salón de las columnas del Palacio Real, desfilando ante ella el Monarca, los jefes y oficiales y alto personal palatino.

Después del relevo, la guardia entrante y saliente formó en la plaza de la Armería, rindiendo honores.

El banquete en el Palace Hotel

La bandera de la Academia fué trasladada al Palace Hotel, donde se celebró un suntuoso banquete presidido por el ministro de la Guerra y cinco de sus ayudantes.

Al pasar por la Puerta del Sol y calle de Alcalá, fué vitoreada por un enorme gentío.

Asistió al banquete don Agustín Robles, director de la Academia, comisiones de autoridades, generales, jefes y oficiales y representantes de la prensa. Amenizó el acto la banda de música del regimiento de Wad-Ras.

Declaraciones interesantes

Se supone que al final del banquete, el ministro de la Guerra haga interesantes declaraciones.

El vapor «Reina Victoria»

Cádiz.—Ha llegado a Cádiz el vapor «Reina Victoria», procedente de Montevideo y Buenos Aires.

A bordo vienen algunos naufragos del vapor «Cefirino», los cuales serán trasladados a Barcelona.

Trae dos mil toneladas de trigo. Viene el doctor Gabriel Terra, representante del Uruguay en Italia.

El Sr. Terra a dicho que su país tomó el acuerdo de ponerse del lado de los aliados.

Lleva una misión de su país acerca del gobierno italiano.

Asuntos solucionados

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas, que se habían solucionado los conflictos de Aranda de Duero y Las Palmas.

300 ahogados

Londres.—Comunican de la capital de Inglaterra sensacionales noticias, recibidas del cabo de Buena Esperanza.

Según esos informes, en Zululandia una terrible inundación ha producido gran número de víctimas.

Las aguas, formando una inmensa ola, invadieron varias aldeas, haciendo perecer a cada una de 300 personas.

Parte alemán

Del gran cuartel general alemán comunican, que las tropas alemanas entraron en Dunaburgo, sin encontrar resistencia.

Han burlado el intento del enemigo de volar todos los puentes.

Cuando pasaron el río, vieron que el enemigo había abandonado sus posiciones, huyendo hacia el interior.

El Gobierno finlandés

Una comisión del Gobierno finlandés se ha presentado al Gobierno español, para notificarle la constitución de aquella República como estado independiente.

Tropas sublevadas

Las tropas griegas que manda el general Cayopolo, se han sublevado, siendo trasladadas a la Silesia.

BANCO MERCANTIL

Depósitos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses, para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta correntistas, se son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestres.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fueren reclamados.

LA DELICIA

Almacenistas y exportadores

DE

VINOS FINOS DE JEREZ

Fabricantes de aguardientes, licores y jarabes

CHAYVIALLE Y CALZÓN

Recomendamos nuestro exquisito ANIS APOLO

Destilerías rectificadoras MADRID-POZUELO

Dirección general para los pedidos.—Jesús y María, 17.—Madrid

Apartado de Correos 448.—Teléfono 3.679

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
 Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
 Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
 Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca R. MARISTANY

de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.

Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento e pedir detalles a su dueño.

DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII.—18—LEÓN

Diariamente, novedades musicales

MANUEL BENEITEZ - SUCESOR DE LUISA QUIROS

ÚLTIMAS NOVEDADES

en Camisería Corbatas y Guantes.—Gran surtido en bisutería

Perfumería de las principales marcas nacionales y extranjeras

ARTICULOS PARA REGALO

PARAGÜERIA

ALMACÉN:

Alfonso XIII, núm. 5

MUEBLES

LEÓN

FÁBRICA:

Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, Despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCIÓN EN TAPICERÍA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

LA INDUSTRIAL LEONESA

FÁBRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FÁBRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

Imp. Moderna, Encuadernación, librería, Papelería y Objetos de Escritorio de Alvarez, Chamorro y Comp.^a

A LAS SEÑORAS

Tengo el gusto de ofrecer grandes surtidos en ropa blanca.

JOSE BOTAS ROLDAN

Equipos completos para novia. Camisas, Camisones, Cubrecorsés Enaguas, Pantalones, Chambras, etc.

LA IMPERIAL

LOS NIJORES DE ESPAÑA

Gran surtido en calzados para señora desde 7'50 pesetas

SUCURSALES EN:

MADRID-BILBAO-SAN SEBASTIÁN EN LEÓN. Fernando Merino, 10 y 12

Pedid nuevo catálogo

CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO TODOS LOS ARTICULOS
PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

Extensas colecciones en pañería del país e inglesa.
Lo más selecto en peletería, panas, terciopelos lanas y
Gamuza para vestidos y abrigos de señora.
Blusas y abrigos de punto -- Sección de ropa blanca.

Números premiados en el mes de Diciembre: 123 y 143.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y
Marruecos.

49 años de existencia.
Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valo-
res.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Ber-
nabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono
núm. 98.—LEON

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912
efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de
Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HUERTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

NUNCA
PÁLIDO!



La palidez del rostro es señal de pobreza de sangre y el más visible
síntoma de anemia.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS, purifican y enri-
quecen la sangre, combaten victoriosamente la anemia y son de rápido y
seguro efecto en todas las enfermedades que tienen por causa el empobre-
cimiento de la sangre o la consunción del sistema nervioso: anemia, clorosis
de las jóvenes, debilidad general, vejez prematura, neurastenia, dolores
de estómago, reumatismo.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS son, por exce-
lencia, el reconstituyente de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Son
salutíferas para todos y convienen a todas las edades y todos los tempe-
ramentos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las
seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un
preparado en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Para carteles
de Teatro
la Imprenta
Moderna

Cervantes, 3.-LEÓN

El Porvenir de León

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 1'50 pesetas al mes. Fuera, 6 al trimestre.

Administración: Cervantes, número 3

LEON